

ANEXO

Cuerpo: Ingenieros Aeronauticos

Número de orden P. selectivo: 1. Número de Registro de Personal: 1533809057A1406. Apellidos y nombre: Oleaga Zufiria, Miguel Angel. Ministerio: TC (1). Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 17 de octubre de 1949.

Número de orden P. selectivo: 2. Número de Registro de Personal: 5026400368A1406. Apellidos y nombre: Rodriguez Gil, Luis. Ministerio: TC (2). Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 11 de febrero de 1945.

- (1) Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales.
(2) Dirección General de Aviación Civil.

3912

RESOLUCION de 5 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 22 de enero de 1987 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 10 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 26 de marzo de 1986, procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor

Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican con carácter provisional.

Segundo.-Excluir del nombramiento de funcionarios de carrera a los funcionarios en prácticas que figuran en el anexo II de la presente Resolución, por no haber superado el curso selectivo de formación correspondiente, quienes podrán incorporarse al inmediatamente posterior con la puntuación asignada al último de los participantes en el mismo. De no superarlo perderán todos sus derechos al nombramiento como funcionarios de carrera, de acuerdo con lo previsto en la base 10.2 de la convocatoria.

Asimismo, según dispone el artículo 3 del Real Decreto 456/1986, de 30 de abril, la no superación del curso selectivo determina el cese en el percibo de las remuneraciones como funcionarios en prácticas, sin perjuicio de su reanudación al producirse, en su caso, la incorporación de dichos aspirantes a un nuevo curso selectivo.

Tercero.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de febrero de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo: Oficiales de Aeropuertos

Núm. orden P. Selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	F. nacimiento
00001	5004737024A1417	Casado Herrero, Alberto	TC	SA (1)	1961- 4-16
00002	0069749402A1417	Minué Lorenzo, Jorge Igor	TC	SA (1)	1961-11- 6
00003	1583984502A1417	Agorreta Arangoa, José Elías	TC	TA (2)	1960- 4- 5

- (1) Escuela Nacional Aeronáutica. (2) Base Aérea de Reus.

ANEXO II

Número Registro Personal	Apellidos y nombre
5135515002S1417	Cueto Seco, Luis Carlos.
0381471046S1417	Ligero Moreno, Francisco Javier.
5163044013S1417	Ortiz Vélez, Angel Carlos.
5135866368S1417	Albadalejo Mazarro, Angel Luis.

3913

RESOLUCION de 5 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 21 de septiembre de 1987 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 22 de mayo de 1987, procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el

Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican con carácter provisional.

Segundo.-Excluir del nombramiento de funcionarios de carrera a los funcionarios en prácticas que figuran en el anexo II de la presente Resolución, por no haber superado el curso selectivo de formación correspondiente, quienes podrán incorporarse al inmediatamente posterior con la puntuación asignada al último de los participantes en el mismo. De no superarlo perderán todos sus derechos al nombramiento como funcionarios de carrera, de acuerdo con lo previsto en la base 10.2 de la convocatoria.

Asimismo, según dispone el artículo 3 del Real Decreto 456/1986, de 30 de abril, la no superación del curso selectivo determina el cese en el percibo de las remuneraciones como funcionarios en prácticas, sin perjuicio de su reanudación al producirse, en su caso, la incorporación de dichos aspirantes a un nuevo curso selectivo.

Tercero.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar

posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado

a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de febrero de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo: Oficiales de Aeropuertos

Número de orden P. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	1306545546A1417	Cabrejas Palacios, Juan José	TC	SA (1)	1954- 9- 2
2	5079729535A1417	Centeno Díaz, Leandro Javier	TC	SA (1)	1954-10-10
3	0218874457A1417	Pastor González, Juan José	TC	SA (1)	1954- 1-19
4	0139647057A1417	Ríos Coello de Portugal, Nicolás de los	TC	SA (1)	1953-11-29
5	4027591957A1417	Castaño Prats, Martín Manuel	TC	SA (1)	1953-12-28
6	5040898213A1417	Crespo de Lara, Manuel	TC	SA (1)	1953-11- 4
7	0868269724A1417	Garrido Macías, Francisco J.	TC	SA (1)	1953- 9-15
8	3380385368A1417	Núñez Rebolo, Pedro	TC	MD (2)	1950-10-16
9	5040439568A1417	García García, Plácido	TC	SA (1)	1952- 1- 5
10	1224657924A1417	Machimbarrena Gutiérrez, José Miguel	TC	SA (1)	1958- 8-28
11	3157624624A1417	Cazenave Bernal, Francisco	TC	SA (1)	1952-10- 1
12	5001568568A1417	Alonso Alonso, José Ramón	TC	SA (1)	1948- 1-20
13	0537516702A1417	Chiari Toscano, Carlos	TC	SA (1)	1960-10-24
14	5159681435A1417	Campos de España Marcell, Rafael	TC	SA (1)	1951- 5-12
15	5041029002A1417	Martínez Díaz, Eduardo	TC	SA (1)	1955- 4-10
16	7393212035A1417	Belda Valiente, Vicente R.	TC	MD (2)	1951- 6-12
17	1054543702A1417	Gómez Marcos, Guillermo	TC	SA (1)	1951- 6- 1
18	4138037735A1417	Montaner Barceló, Francisco de Asís de	TC	SA (1)	1948- 3-28
19	5041317146A1417	Valle Rodríguez, Gonzalo P. del	TC	SA (1)	1956- 1-24
20	5029474213A1417	Serrano Tejedor, Juan Carlos	TC	SA (1)	1959- 9-16
21	0935102224A1417	Castaño Cuello, Alberto	TC	SA (1)	1962-10-10
22	1905583035A1417	Sala Miquel, Jaime	TC	MD (2)	1931- 2- 3

(1) Escuela Nacional Aeronáutica. (2) Subdirección General Control Transporte Aéreo.

ANEXO II

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre
4264283657S1417	Galindo Delgado, José.
0147481568S1417	Jareño Cañizares, Ricardo.
5070036268S1417	Nadal Hernán-Gómez, Luis.
0522290746S1417	Fernández de la Morena, José Ramón.

3914 RESOLUCION de 5 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Empleo del INEM.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 7 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión de Empleo del INEM los recurrentes incurso en la Resolución estimatoria del recurso de reposición contra su exclusión en el nombramiento como funcionarios de dicha Escala como consecuencia de las pruebas selectivas convocadas por la Resolución de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril).

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.6 de la convocatoria de las pruebas selectivas anteriormente mencionadas, procede su nombramiento como funcionarios de carrera.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.º, 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carreras de la Escala de Gestión de Empleo del INEM a los aspirantes que se relacionan en el anexo de esta Resolución, con la puntuación y número de orden que obtuvieron en el concurso-oposición convocado por la Resolu-

ción de 31 de marzo de 1986 y efectos de la Resolución de 5 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y del 12) por la que fueron nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Empleo del INEM los aspirantes seleccionados como consecuencia de la citada convocatoria.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 5 de febrero de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Escala: Gestión de Empleo del INEM

Número de orden: 203. Número de Registro de Personal: 2250068324A6317. Apellidos y nombre: Vernetta Mendoza, María Linarejo. Ministerio: TR. Provincia: VL. Fecha de nacimiento: 13 de abril de 1948.

Número de orden: 377. Número de Registro de Personal: 1650663702A6317. Apellidos y nombre: Garrido Nájera, María Dolores. Ministerio: TR. Provincia: GP. Fecha de nacimiento: 13 de septiembre de 1955.

Número de orden: 466. Número de Registro de Personal: 2075884746A6317. Apellidos y nombre: Pons Carrasco, José. Ministerio: TR. Provincia: VL. Fecha de nacimiento: 14 de septiembre de 1949.